

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Concejo Municipal	Legislar, formular, regular y aprobar las ordenanzas y regulaciones, fiscalizar al GADM del cantón Latacunga.	Legislación y fiscalización	100 % legislación 100 % fiscalización
2	Alcaldía	Ejercer el direccionamiento y orientación político - estratégica municipal y la rectoría, control y articulación de las dependencias del GADM de Latacunga, asegurando eficiencia y eficacia en la ejecución de la estrategia institucional.	Agenda de actividades, planificación de la ciudad.	100 % en el cumplimiento de la agenda de actividades 100 % en la planificación de la ciudad
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	DIRECCIÓN DE AVALÚOS Y CATASTRO	Administrar el sistema catastral del cantón, de manera integral, para determinar el impuesto predial de los bienes inmuebles de naturaleza urbana y rural.	1. Porcentaje de predios catastrados urbanos, rurales y cabeceras parroquiales 2. Porcentaje de actualización de las Edificaciones del área Urbana de la ciudad Latacunga. 3. Porcentaje Actualización del avaluo catastral urbano y rural.	1. El 97% de predios catastrados urbanos 94% de predios catastrados en la zona rural. 99% de predios catastrados en las cabeceras parroquiales. 2. 85% de actualizaciones de las Edificaciones del área Urbana de la ciudad Latacunga. 100% de actualización del avaluo catastral urbano y rural, para el año 2022.
4	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Dirigir la ejecución de estudios, diseño, construcción, mantenimiento y control de las obras públicas de acuerdo con la planificación nacional, regional, planificación del desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y parroquial para el desarrollo vial, social, cultural y deportivo del Cantón.	1. Ocho obras fiscalizadas en el mantenimiento y control de las obras públicas 2.- 14 solicitudes de intervención en mantenimiento vial en el Cantón Latacunga.	1.- 8 obras fiscalizadas en el mantenimiento y control de las obras públicas. 2.- 14 pedidos de mantenimiento vial en el Cantón Latacunga.
5	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	Ejecutar los planes, control y manejo de servicios de Faenamiento, Plazas, Mercados y Cementerios	*De enero a diciembre 2021 se recuperará \$300.0000,00 de cartera vencida. *En el año 2021 se renovará 750 contratos y resoluciones Administrativas. *De enero a diciembre de 2021 se faenará 12000 animales en sus diferentes especies. *De enero a diciembre de 2021 se recaudará \$83.500,00 por concepto de arriendo y mantenimiento de los nichos y terrenos de los Cementerios Municipales.	*Recuperar cartera vencida a OCTUBRE 2021 un valor de \$78337,37. *Renovar una cantidad de 3238 contratos a OCTUBRE 2021. *Faenar 982 animales a OCTUBRE de 2021. *Recaudar a OCTUBRE de 2021 el valor de \$7707,01 por concepto de arriendo y mantenimiento de cementerios.
6	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS	Construir una ciudad caracterizada por un ambiente de paz, solidaridad y seguridad para las personas y colectividades, a través de capacitaciones e instrumentos que generen una cultura para el buen uso del espacio público y la reducción de efectos negativos provocados por desastres naturales y antrópicos.	1. Número de mecanismos para el control del buen uso del espacio público por parte de los Agentes de Control Municipal y Agentes Músicos. 2. Número de instrumentos para reducir efectos negativos provocados por desastres naturales y antrópicos.	TOTAL OPERATIVOS DE CONTROL: 37 34 por el feriado de Finados en el sector urbano y rural del cantón Latacunga 01 en la plaza Zumbalica TOTAL PRESENTACIONES DE LA BANDA MUNICIPAL: 09 Salsas y Alabazos en el cantón Puji Conferencia Magistral dictada por el General Paco Moncayo Inauguración Clica Santa Cecilia Inauguración del Centro de Revisión Técnica Vehicular Jaida de la Bandera Rosa por el Día de la lucha contra el cáncer de mama Programa Cultural de la Asociación de personas no Videntes Actividades Culturales en la parroquia Aláquez Brigadas Médicas y Feria de Emprendimientos en la parroquia Aláquez Programa de la colada morada organizada por la Dirección de Talento Humano. TOTAL INFORMES DE RIESGOS: 09 Paolá Tanjucuchi FAE Atacazo y Sinchologua Atacazo y Quilindaña Saragosín - San Martín La Cocha - Illuchi San Martín (tala de árboles) San Martín (tala de árboles) INFORMES EVIN: 06 Santa Rosa de Pichul (inundación) Niágara Mirador (inundación) Conjunta Los Rosales (inundación) Familia Miño Molina (deltagración de tanque de gas) Puente de Illuchi (inundación) Macaló Chico (inundación)

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
7	DIRECCIÓN ADE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Satisfacer plenamente al cliente, consolidar el mercado actual y potencial, con inversiones eficientes en cobertura de agua potable y alcantarillado, incrementando la producción, la calidad, la cantidad y la continuidad del agua potable, así como el tratamiento de las aguas residuales. Mejorar el agua contabilizada y recuperar de la inversión y disponer de datos estadísticos reales de producción y recuperación del líquido vital. Cumplir de manera efectiva con la inversión y los plazos en la ejecución de los proyectos de agua potable y alcantarillado.	1. Porcentaje de cobertura de los servicios de Agua Potable. 2. Porcentaje de cobertura de Alcantarillado 3. Control de los servicios de agua potable en calidad	1. Agua Potable 99% de cobertura 2. Alcantarillado 80% de cobertura, incluido el Sector Rural 3. Cumplimiento de la Normativa INEN 1108 4. Producción de agua potable± 900000 m³ mensuales 5. 22 horas 6. El porcentaje de micro medición es del 100% 7. Ejecución de Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado 98%.
8	DIRECCIÓN DE AMBIENTE	Coordinar, ejecutar y articular con los GADs parroquiales, provincial y demás entidades del Estado y actores del territorio las políticas, planes y proyectos para la regularización, prevención y control de la contaminación en el territorio cantonal en base a las políticas ambientales locales y nacionales	1. Número de programas o proyectos 2. Número de obras regularizadas ambientalmente. 3. Número de concesiones mineras	1. 0 2. 2 3. 0% (Se ha realizados Inspecciones de seguimiento y control)
9	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	Promover el desarrollo social de forma sostenible y sustentable de la población urbana y rural del cantón generando planes, programas y proyectos inclusivos a través de la articulación Interinstitucional, considerando las leyes , normas, regulaciones vigentes y los recursos disponibles en un marco de igualdad, equidad, respeto y libertad.	1. Se promueve el desarrollo social a través de la participación inclusiva de niños, niñas y adolescentes impulsando el hábito de la lectura, recreación en un espacio libre de violencia. 2. Se promueve el desarrollo social por medio del seguimiento y supervisión de escenarios deportivos.	1. Se alcanzó el desarrollo social por medio del concurso de libro leído en el que se incentivó el amor a la lectura, redacción y composición en los niños, niñas y adolescentes. 2. Se alcanzó el desarrollo social con la intervención y mantenimiento de dos escenarios deportivos del cantón.
10	DIRECCIÓN DE TURISMO	Promover el crecimiento económico del cantón en base al desarrollo de la actividad turística.	100% de participación de la industria turística en la producción económica del cantón.	100% eficacia en la participación de la industria turística en la producción económica del cantón.
11	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Velar porque las disposiciones y normas técnico-administrativas legales sobre el uso del suelo y el ordenamiento territorial urbano, tengan cumplida y oportuna ejecución.	Porcentaje de actividades y servicios prestados internamente y externamente a los usuarios.	100 % eficacia en las actividades y servicios prestados.
12	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO	Promover la movilidad sostenible y sustentable del Cantón, facilitando el acceso de los ciudadanos a la información del tránsito , transporte y seguridad vial mediante la planificación , regulación y control ; que dinamice la economía en el cantón	% revisión y matriculación. % Señalización vial y de mantenimiento semafórico.	85% 70%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"NO APLICA" La entidad no tiene procesos desconcentrados				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
13	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Administrar los bienes de propiedad municipal, la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, con la finalidad de facilitar el accionar de los procesos municipales.	Cumplimiento de los procesos, actividades planificadas - actividades ejecutadas.	90% de las actividades planificadas fueron realizadas de manera oportuna, eficaz y eficiente. Los mismos fueron cuantificados de acuerdo al plan de trabajo de la Dirección
14	DIRECCIÓN FINANCIERA (JEFATURA DE RENTAS)	Generar ingresos tributarios y no tributarios basándose en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, ordenanzas e instructivos, guardando proporción a la capacidad de pago de los contribuyentes.	2500 contribuyentes que realizan trámites para pago de ingresos tributarios y no tributarios.	2495 contribuyentes que realizan trámites para pago de ingresos tributarios y no tributarios.
15	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Planificar, Organizar y administrar estratégicamente el Sistema Integrado de Talento Humano y sus subsistemas de selección de Personal, Clasificación y Valoración de Puestos, Remuneraciones, Evaluación del Desempeño, Capacitación, Seguridad y Salud Ocupacional y Bienestar social de la insitución, de conformidad con la leyes, reglamentos, acuerdos y ordenanzas vigentes.	Porcentaje del avance en subsistemas de Talento Humano planificados en el año 2021	75% Numero De Centros Laborales Implementados 75% Baterías Psicométricas Adquiridas 75% Capacitaciones Ejecutadas 75% Pólizas Contratadas 75% Seguro De Vida Contratado 75% Material De Impresión Utilizado 75% Credenciales Impresas 75% Uniformes Entregados

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
16	PROCURADURÍA SÍNDICA	Brindar la asesoría legal adecuada, enmarcada en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización – COOTAD, Código Orgánico Administrativo-COA- Constitución de la República del Ecuador y demás Leyes Vigentes. Además de realizar el Procedimiento Administrativo Sancionador de conformidad a las Ordenanzas vigentes.	Porcentaje de Oficios despachados, acorde a la asesoría legal brindada a los usuarios internos como externos en Patrocinio, Criterios, Contratación Pública y demás casos que requieren la asistencia legal y jurídica.	97%de oficios despachados
17	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Organizar, cubrir y difundir los eventos y actividades que desarrolla el GAD Latacunga	100 % de coberturas que debe cumplir la Dirección de Comunicación.	Se ha ejecutado el 100% de las coberturas tanto de la agenda de alcaldía como de las obras ejecutadas por la administración municipal. Se han realizado publicaciones en las páginas institucionales para lograr la difusión de las actividades realizadas desde el Municipio de Latacunga.
18	SECRETARÍA GENERAL	Fortalecer la gestión estratégica y administrativa del despacho de alcaldía, a través de la oportuna y eficaz coordinación con la autoridades del gobierno autónomo descentralizado municipal para dar atención a los temas prioritarios del Alcalde del cantón Latacunga.	Número de oficios ingresados, número de oficios despachados.	795 oficios ingresados 748 oficios despachados
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA", el GAD Municipal del Cantón Latacunga no maneja Gobierno por Resultados
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/10/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Arq. José Garces Terán	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			jose.garces@latacunga.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA			03 2 811 381	